ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

LA ALCALDESA del Municipio de Mogotes, Santander, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que, el día siete (07) de octubre de 2026 se celebró el convenio No. 005 con **ESAL CENTRO GERONTOLOGICO Y VIDA "LUISA MARCELINA" DE MOGOTES SANTANDER** identificado con NIT 804.004.842-1
2. Que, el objeto del contrato es: CONVENIO CON LA ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTES Y UNA ESAL – CENTRO VIDA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009 Y DE ACUERDO CON SU CONDICION
3. Que, conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, a través de un supervisor o un interventor, según corresponda
4. Que se requiere designar un supervisor idóneo con conocimientos para ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, por lo que, se

DESIGNA:

1. Designar como supervisor del convenio No. 005 a:

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre completo:	MARIA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE
Documento de identidad:	1.100.960.530
Cargo:	Secretaria de Salud
Dependencia:	Secretaría de Salud

2. El supervisor designado ejercerá las funciones de seguimiento y control administrativo, técnico, legal y financiero, de conformidad con la ley y manual de supervisión de la entidad.

Dado en Mogotes, Santander, a los siete (07) días del mes de octubre de 2026.

LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL
Alcaldesa Municipal de Mogotes.

NOTIFICACIÓN AL SUPERVISOR: Acepto la designación y declaro no encontrarme incurso en causales de impedimento o incompatibilidad.

MARIA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE.
Secretaria de Salud Municipal.
Fecha: siete (07) días del mes de octubre de 2026

Firma: _____

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyecto y Revisó	Abog. Diego Alfredo Ortiz Vega	Contratista Jurídico Externo	
El profesional arriba firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal			